



**Magíster En Educación
Gestión De Calidad**



Mención

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento

Profesor guía:

ROCIO RIFFO SAN MARTIN.

Alumno:

VERÓNICA VILLARROEL BEAS

Rancagua - Chile, abril 2021.

Índice

Índice	5
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
MARCO TEÓRICO	9
Gestión Escolar de Calidad.	10
FASE ESTRATÉGICA	13
ANÁLISIS DEL PEI	13
Autoevaluación Institucional	14
Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos.	16
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA A CUATRO AÑOS.	17
Estrategias.	17
LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:	18
FASE ANUAL	20
ELABORACIÓN DE ACCIONES	21
IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO	22
ETAPA DE EVALUACIÓN	24
MARCO CONTEXTUAL DEL ESTABLECIMIENTO.	27
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.	34
MATRIZ FODA	36
SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	41
SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.	43
OBJETIVO GENERAL	45
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO	47
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	57
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	59
PLAN DE MEJORAMIENTO:	62
ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM.	62
ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR.	73
AREA CONVIVENCIA ESCOLAR	77
	2



<u>ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR</u>	81
<u>ÁREA GESTION DE RECURSO</u>	83
<u>BIBLIOGRAGIA</u>	89

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer el Plan de Mejoramiento del Establecimiento Educacional “Escuela el Naranjal”.

Un Plan de Mejoramiento Institucional es un instrumento de planificación estratégica el cual permite al establecimiento organizar de forma sistemática e integrada los objetivos, metas, estrategias y acciones con el fin de implementar procesos para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en el establecimiento el desarrollo de un plan de mejora continua, el cual se entiende como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente, con el objetivo de mejorar todos aquellos aspectos que favorezcan la calidad de la educación.

Por lo tanto este PME guía las mejoras del proceso institucional y pedagógico y favorece que cada estamento vaya tomando decisiones, en conjunto con el sostenedor.

Los principales beneficiarios de este Plan de Mejoramiento sin duda son los estudiantes, pero también docentes, administrativos y familias. Este instrumento permitirá saber hacia dónde va el establecimiento y que es lo que se necesita mejorar. Además, abre un espacio a la participación y al trabajo colaborativo de toda la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

Como una forma de mejorar las Prácticas Institucionales y Pedagógicas, y con ello los resultados académicos, es que se promueve el Mejoramiento Continuo en los establecimientos educacionales, esto de acuerdo a los lineamientos emanados del Ministerio de Educación.

La excelencia de una organización viene marcada por su capacidad de crecer en la mejora continua de todos y cada uno de los procesos que rigen su actividad diaria. La mejora se produce cuando dicha organización aprende de sí misma, y de otras, es decir, cuando planifica su futuro teniendo en cuenta el entorno cambiante que la envuelve y el conjunto de fortalezas y debilidades que la determinan”. (ANECA, webs.uvigo.es/)

La primera etapa para dar inicio a un Plan de mejora corresponde al Diagnóstico Institucional que permitirá establecer la gradación de los procesos que se deben abordar, tomando decisiones respecto de las necesidades detectadas que afectan el logro de los aprendizajes. El análisis de los datos recopilados permitirá la reflexión, que es parte del sustento del Plan de Mejoramiento el cual intervendrá en cada una de sus dimensiones: tale como los objetivos, descripciones, organización del tiempo y recursos, así como también los medios de verificación necesarios que den cuenta de las acciones los progresos de las acciones implementadas.

En el Plan de Mejoramiento el foco de atención si bien son los estudiantes, los cuales pertenecen a la comunidad educativa de la Escuela “EL NARANJAL”, también deben participar en las acciones a implementar docentes, administrativos, no docentes, apoderados, que a la vez le permiten avanzar en el desarrollo de sus



procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con la intención de alcanzar lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Para materializar este modelo de mejoramiento, se requiere que cada estamento de la comunidad educativa transite por las dos fases que lo conforman.

A continuación, se establece el diagnóstico de la Escuela El Naranja” respecto de su situación de mejoras para los años 2019, 2020, 2021 y 2022. Responde al trabajo en conjunto con el equipo de gestión, desde la aplicación de la pauta de evaluación, la determinación de puntos críticos y la aplicación de estrategias de mejoramiento

MARCO TEÓRICO

El nuevo enfoque que sustente el Plan de Mejoramiento Educativo se desarrolla en los establecimientos educacionales desde una lógica y diseño anual extendiéndose de 1 de 4 años en la actualidad, concibiéndose el mejoramiento como un proceso continuo que lleva a la comunidad educativa a enfrentar su realidad institucional y como ésta se vincula a su PEI. Mediante el análisis de las debilidades y fortalezas detectadas, modelo curricular y aspiraciones. Por lo tanto es necesario desde el marco conceptual y teórico sustentar su diseño e implementación.

Resulta fundamental señalar que, para asegurar tanto una implementación efectiva del currículum como una formación integral de y los estudiantes, la institución escolar debe brindar una educación contextualizada a niños, niñas, jóvenes y adultos en cada territorio local. Para lograr la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo debe toma en cuenta la realidad sociocultural y territorial del establecimiento, los intereses y necesidades de los estudiantes, los procesos pedagógicos que ocurren tanto dentro como fuera del aula, entre otros. Finalmente, avanzar en la implementación de un modelo de gestión del mejoramiento educativo requiere comprender el mejoramiento como un proceso sistémico y global, que abarca distintos niveles (aula, establecimiento, territorio local) y dimensiones (cognitiva, social, emocional, física, ética, entre

otras), y donde la colaboración y participación de la toda la comunidad educativa resulta fundamental.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 4

De acuerdo a lo anterior, el enfoque del PME busca que el establecimiento defina su ruta de mejoramiento, la que se entenderá como la capacidad de la escuela para incrementar simultáneamente los resultados de aprendizaje de los alumnos y su capacidad para manejar el cambio. De esta forma, no solo se focaliza en mejorar los aprendizajes y habilidades de los y las estudiantes, sino también pone foco en el desarrollo de los profesores de la escuela. De forma se propone la idea de que cambio y mejoramiento escolar están fuertemente ligados a un proceso permanente evaluación del establecimiento.

Gestión Escolar de Calidad.

El Modelo de Calidad de la Gestión Escolar¹ es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada a nivel nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que

1

se vinculan e inciden de múltiples formas en los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.

Área: Corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos.

[http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Técnicas%20PME%20Segunda%20Fase%20\(2015\).pdf](http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/2015/Orientaciones%20Técnicas%20PME%20Segunda%20Fase%20(2015).pdf)

Dimensión: Se refiere a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica. Tales como: dimensión estratégica curricular, dimensión organizativa, dimensión administrativa, dimensión de la participación social

Prácticas: Son formas de trabajo que deben ser asumidos por todos los estamentos de la comunidad escolar incluido el sostenedor.

Ciclo de mejoramiento continuo del Establecimiento educacional

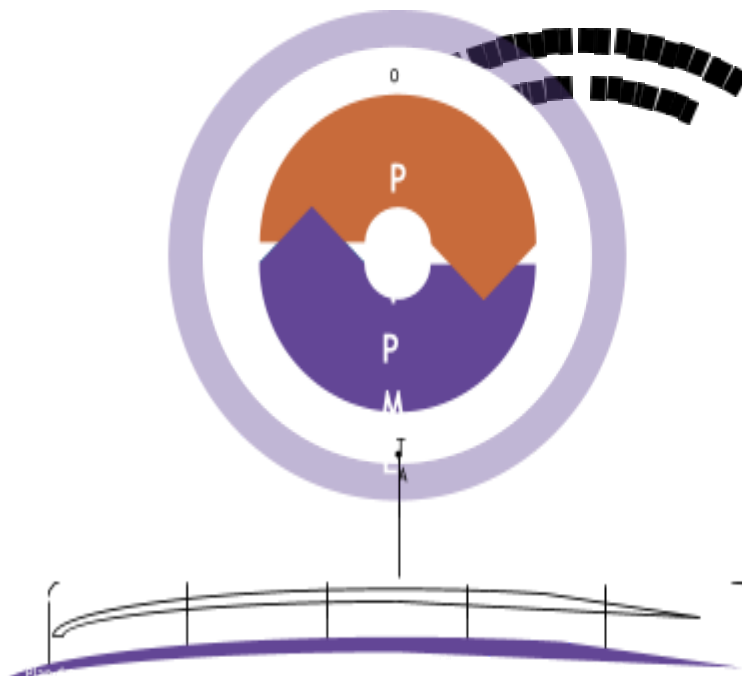


fig 1 Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 11

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

ORGANIZACIÓN DE PME 2019

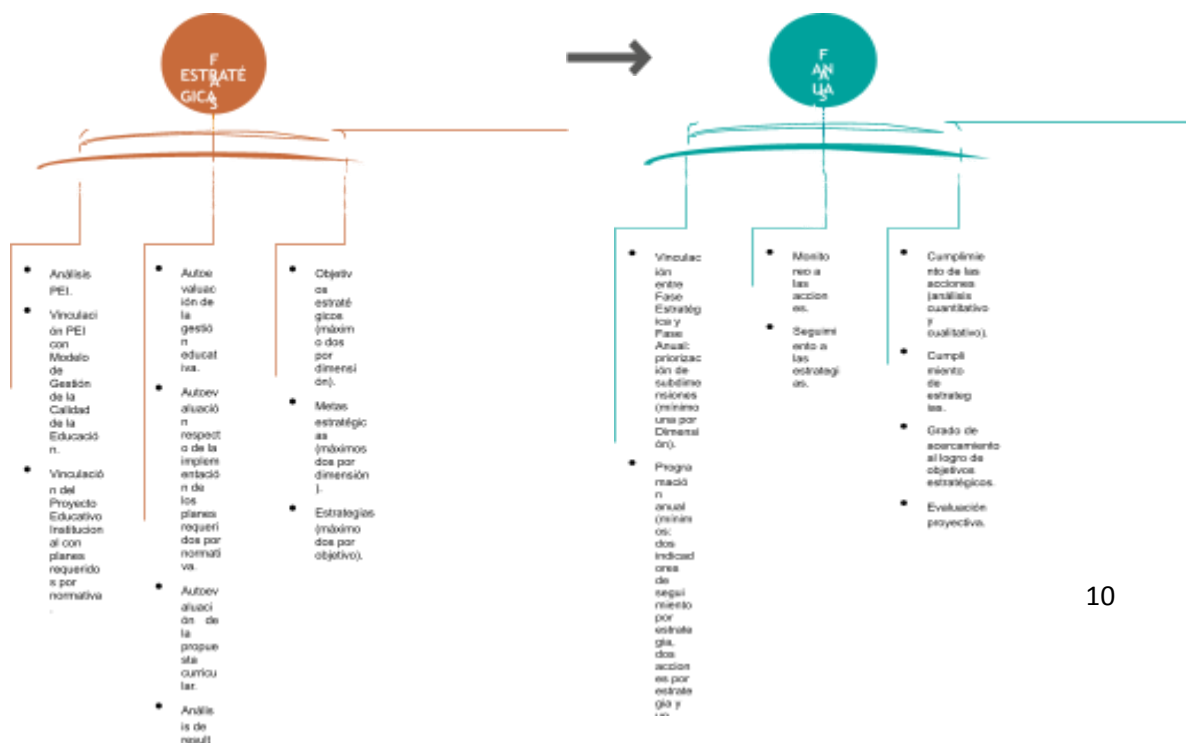


Fig 2 Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 14

FASE ESTRATÉGICA

- Análisis del PEI, Autoevaluación Institucional.
- Planificación Estratégica.

Corresponde a la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo y está en permanente revisión cuando se requiere hacer alguna modificación a su Planificación Anual. Se releva como una instancia participativa en la que todos los actores de la comunidad educativa definen, en conjunto, lo que quieren abordar para mejorar a mediano plazo (en cuatro años). El objetivo de esta fase es, a partir del análisis colectivo de los aspectos centrales de la gestión técnico-pedagógica y teniendo presente que esta fase se proyecta a mediano plazo, que la comunidad educativa defina y priorice de manera conjunta los aspectos que abordarán para avanzar en la mejora de la formación y de los aprendizajes de los y las estudiantes. Los componentes de esta fase son: (1) Análisis del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Autoevaluación Institucional; (2) Planificación Estratégica.

ANALISIS DEL PEI

Esta etapa, se debe considerar los avances y logrados en años anteriores, permitiendo organizar una propuesta de mejoramiento que recoja todas los aspectos de la gestión educativa. Para esto, se requiere una revisión de aquello

que el establecimiento ha declarado como su horizonte formativo. En este sentido, el PEI es el instrumento movilizador del quehacer educativo de cada escuela y define de manera explícita su identidad, esto es su Misión, Visión y Sellos Educativos.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 16 y 18

Autoevaluación Institucional

La Autoevaluación Institucional implica que la comunidad educativa realice un análisis y reflexión sobre el estado actual de gestión educativa y pedagógica y de sus resultados, proceso que incluye la identificación de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, todos directamente relacionados con la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes y basados en el desarrollo de la trayectoria educativa y formativa y el análisis de la información relevante para el diseño de una propuesta de mejoramiento. Los pasos de esta etapa son:

Autoevaluación de la gestión educativa

En esta etapa es necesario determinar qué información se necesita recopilar, para determinar las fortalezas y los aspectos a mejorar en torno a la concreción de la implementación del currículum sobre la base de la contextualización de este, el que la comunidad educativa ha definido en su Proyecto Educativo Institucional.

Autoevaluación respecto de la implementación de los planes requeridos por normativa

En esta etapa de la Autoevaluación Institucional, se espera que las comunidades educativas reflexionen sobre cuánto han aportado a la gestión y a la concreción de

los Sellos Educativos, cada uno de los planes que se han implementado por requerimiento normativo. Es relevante señalar que este paso debe incorporar una reflexión tanto a partir de lo procedimental de cada uno de los planes como respecto del sentido de implementar políticas integrales que aborden aspectos más específicos de la gestión.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 20 - 21

Para evaluar lo que se ha alcanzado con la implementación de estos planes o acciones relacionadas con la política que orienta cada plan, es necesario iniciar el proceso identificando y focalizando las necesidades del establecimiento. Para esto se proponen tres preguntas iniciales que permitirán estimar la profundidad con la que se deben analizar y/o actualizar los planes:

- ¿Cuánto han aportado cada uno de los planes al mejoramiento escolar respecto del contenido que abordan?
- ¿Cómo se han vinculado estos planes con las necesidades de la comunidad educativa y con el PEI?

En función del PEI y de la trayectoria de mejoramiento escolar que se ha trazado, ¿es necesario actualizar los planes ya elaborados?

Autoevaluación de la implementación curricular

Esta etapa de la Autoevaluación Institucional consiste en analizar la implementación del currículum y estimar cuáles son los énfasis que se han puesto en la gestión de éste, en función de los sellos del Proyecto Educativo Institucional y de las necesidades del estudiantado.

Dado que el currículum establece metas de aprendizaje a nivel nacional, la relación que se establezca entre el PEI y lo establecido en el currículum permitirá definir formas de alcanzar dichas metas, considerando los contextos, las necesidades y los intereses de la comunidad educativa.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 21 - 28

Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos.

Los resultados institucionales corresponde a información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y cualitativa (escalas de percepciones, de valores, de grados de satisfacción) sobre la situación actual del establecimiento educacional, fundamentalmente respecto de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes. Previo al análisis de los resultados, se requiere definir cuáles de ellos son los más apropiados para utilizar en esta etapa y si es necesario relacionarlos con otros para establecer posibles hipótesis explicativas sobre el desarrollo del quehacer educativo de la escuela.

Análisis de fortalezas y oportunidades de mejoramiento.

Una vez recopiladas y analizadas todas estas fuentes de información, los actores de la comunidad educativa contarán con un conjunto de evidencias que permitirá:

- Identificar fortalezas y oportunidades de mejora de los procesos institucionales y pedagógicos en cada una de las dimensiones y en el área de resultados y, a partir de ello, en el avance respecto de sus objetivos y metas estratégicas.
- Elaborar hipótesis explicativas sobre el estado de situación del establecimiento en las dimensiones y el área de resultados.

En esta etapa de la Fase Estratégica se espera, que la comunidad educativa identifiquen necesidades en distintos aspectos de la formación integral de los estudiantes y de la vida escolar. De esta manera, se puede asegurar que el proceso de mejoramiento implique acciones integrales que mejoren las condiciones tanto de clima, como de infraestructura para brindar más oportunidades para el aprendizaje de las y los estudiantes.

La Autoevaluación Institucional finaliza con conclusiones por dimensión, las que sintetizan toda la información levantada en los pasos anteriores. Dichas conclusiones serán la base para la planificación estratégica, ya que relevan las necesidades a abordar en los distintos períodos anuales.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 28 y 30

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA A CUATRO AÑOS.

El propósito de esta etapa es definir los objetivos, metas y estrategias y, a partir de ello, identificar los procesos institucionales y pedagógicos que estarán en el centro del quehacer formativo en los próximos cuatro años, y que orientarán el diseño de los sucesivos periodos anuales.

Una planificación diseñada de manera participativa implica una propuesta de mejoramiento que representa y aborda las necesidades de cada uno de los estamentos de la comunidad educativa. Por eso, es importante trabajar este proceso técnico-pedagógico en las instancias de Consejo de Profesores y Consejo Escolar.

Estrategias.

Un tercer paso es la definición de estrategias, las que se definen como líneas de acción genéricas para en un período anual permitiendo acercarse, de manera progresiva, al logro de los objetivos y metas. Las estrategias otorgan sentido al periodo anual en la medida que el diseño e implementación de estas, mediante las acciones anuales, permitirán cumplir cada uno de los objetivos trazados para las dimensiones.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 32

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cuatro años, en función de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de sus desafíos institucionales y pedagógicos actuales.

- Se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar.
- Se formulan en términos de procesos institucionales y pedagógicos a trabajar por parte de la comunidad educativa y se expresan cualitativamente.

- Considerar los enfoques y sentidos de los planes establecidos por normativa.

Criterios para el diseño de los Objetivos Estratégicos:

Se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa anterior para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

- Vinculación con los Sellos Educativos, principios formativos y competencias descritos en el PEI que la comunidad educativa desea potenciar, y con los desafíos identificados en la etapa de Autoevaluación Institucional.
- Relación con las dimensiones y el área de resultados contenida en el PME, en función de las conclusiones que surgieron del análisis de cada una de ellas.
- Capacidad de orientar el sentido del periodo anual.
- Deben ser ampliamente conocidos por la comunidad educativa.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 32

Metas Estratégicas

Expresan los resultados que se quieren alcanzar a cuatro años para cada uno de los Objetivos Estratégicos definidos. Se relacionan con las dimensiones del modelo de calidad de la gestión escolar. Se formulan en términos de logros o resultados a alcanzar y se expresan cuantitativamente.

Estrategias

Definir metas a mediano plazo implica establecer un indicador cuantitativo que permita evaluar los niveles de logro alcanzados al final del ciclo para cada Objetivo Estratégico, determinando así los resultados obtenidos y desafíos para un próximo ciclo.

Criterios para la formulación de estrategias

- **Coherencia:** con los elementos del objetivo estratégico y asociación con los planes que están presentes en la gestión técnico-pedagógica.
- **Proporcionalidad:** El desarrollo de las estrategias debe estar distribuido de manera equilibrada en el ciclo de mejora.
- **Factibilidad:** la posibilidad concreta de implementarlas durante el ciclo, para esto, es necesario que la comunidad educativa conozca cuáles son sus capacidades y condiciones.

FASE ANUAL (Planificación, Implementación, Monitoreo y Seguimiento Evaluación)

El propósito de esta fase es priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar progresivamente, la propuesta a mediano plazo. En este sentido, cada una de las etapas de los periodos anuales implica acotar la

mirada, analizar en detalle los aspectos planteados en la Fase Estratégica y determinar cuál de ellos se abordará cada año.

Vinculación entre Fase Estratégica y Fase Anual

Este es un proceso, que permite vincular dos elementos relevantes a la hora de planificar: las estrategias y la propuesta anual de mejoramiento. En este sentido, lo que se espera es que se determinen cuáles serán las sub-dimensiones del modelo de gestión que se abordarán.

Este paso se inicia con el análisis de cada estrategia definida y su vinculación con las subdimensiones, lo que requiere priorizar el diseño de acciones con elementos de gestión que potencien los Objetivos Estratégicos y las estrategias por cada dimensión del modelo.

Programación anual.

La programación anual permite ordenar y priorizar todas las iniciativas de la comunidad educativa, para alcanzar una gestión de calidad que asegure la formación y el aprendizaje de todos los y las estudiantes y el logro de los objetivos y metas planteadas en la Fase Estratégica. Para esto, deben considerarse los mismos criterios de coherencia y factibilidad definidos para el diseño de las estrategias.

Es importante destacar que esta programación debe considerar y recoger las necesidades de todos los niveles educativos: educación parvularia, básica, media y jóvenes y adultos. En este contexto, y considerando la Fase Estratégica del ciclo de mejoramiento continuo, la comunidad educativa tendrá

que definir, para cada una de las estrategias abordadas, al menos dos indicadores (que permitan hacer seguimiento al progreso de la estrategia) y dos acciones (que posibiliten alcanzar la mejora educativa).

Componentes de la programación anual.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO:

Es el elemento cuantificador de las estrategias y permite establecer el nivel de contribución de las acciones para el cumplimiento de la estrategia anual, durante la implementación. Esto permitirá tomar decisiones y ajustar lo que se está implementando para alcanzar lo esperado. Para la elaboración de indicadores es necesario distinguir indicadores cuantitativos y cualitativos, además de ser cuantificables, relevantes y perdurables.

ELABORACIÓN DE ACCIONES

Las acciones están en estricta relación con las estrategias indicadas para el periodo del ciclo de mejoramiento. Para cada estrategia se deben elaborar al menos dos acciones.

Las acciones deben incorporar en su formulación los siguientes aspectos:

- Nombre de la acción
- Descripción de la acción
- Fecha
- Programa asociado.
- Responsable
- Recurso para la ejecución de la acción
- ATE.

IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Junto con la ejecución de las acciones, la etapa de Implementación contempla procesos de monitoreo y seguimiento que permiten estimar, durante la ejecución del PME, el impacto de las acciones planificadas y realizar ajustes que permitan el logro de la propuesta de mejoramiento.

La implementación adecuada de las acciones implica su ejecución según lo planificado, además de estimar, en perspectiva, si estas contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos. Para esto se requieren procesos de monitoreo y seguimiento que permitan realizar, oportunamente, las adecuaciones necesarias.

El sistema de monitoreo y seguimiento permitirá:

- Visibilizar los problemas de gestión, recursos y de capacidad técnica que afectan la ejecución de las acciones.
- Establecer brechas entre aquello que se ha planificado y lo que se está implementando.
- Analizar la coherencia y factibilidad de las acciones para tomar decisiones.
- Analizar el grado de compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa con los procesos de mejoramiento.

Esta etapa se realiza a partir de la revisión de componentes como fechas de inicio y término, disposición oportuna de los recursos con y sin financiamiento, y de variables organizativas tales como información, implementos, dependencias, etc. Además de los componentes anteriores, se sugiere observar aquellos aspectos

relativos a la gestión de recursos humanos como el rol de los y las responsables de las acciones, el desempeño y el impacto en la mejora de la Asistencia Técnica Externa (si la hubiere) y la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa.

La información que surge de este proceso permite tomar decisiones que implican continuar, modificar o dejar de implementar las acciones planificadas,²⁴ así como también definir nuevas acciones que permitan complementar la programación anual. En este sentido, la plataforma permitirá deshabilitar o crear nuevas acciones que apunten a los logros de mejora establecido, siempre atendiendo a la regla de que debe existir al menos 2 acciones por estrategia. Al minuto de deshabilitar debe expresar la causa de esa decisión, puesto que es fundamental para los análisis en las etapas de evaluación.

El establecimiento educacional dispondrá de dos tablas. Una para establecer el nivel de implementación de las acciones y otra para tipificar las razones u obstáculos que explican su ejecución de acuerdo con lo planificado.

Seguimiento.

Un adecuado seguimiento requiere de sistematicidad y se realizarlo en distintos momentos del año, durante la ejecución de las acciones. Se sugiere que un primer momento se desarrolle al término del primer semestre y otro a mediados del segundo semestre, lo que permite realizar las últimas modificaciones antes de la etapa de evaluación anual.

Seguimiento a las estrategias anuales.

El seguimiento a la estrategia es el resultado del proceso de Monitoreo, utilizando la información obtenida a partir de la implementación de acciones y de la aplicación del indicador de seguimiento. Esto permite, al final del periodo anual, estimar el grado de cumplimiento de la programación anual, además de identificar qué aspectos del Objetivo Estratégico se están cumpliendo y cuáles se deben reforzar en la propuesta anual siguiente.

El porcentaje de avance que se declare, producto de la aplicación del indicador de seguimiento, permitirá estimar cuánto se ha avanzado en la estrategia de mejoramiento. Si el indicador es cuantitativo, se podrá obtener un promedio de avance en la estrategia. En este sentido, el nivel de avance de la estrategia se obtiene de dos fuentes de información, la primera es el nivel de avance de las acciones (promedio) diseñadas para dicha estrategia y la segunda fuente es el resultado de la aplicación del indicador de seguimiento.

ETAPA DE EVALUACIÓN

Esta etapa implica realizar una revisión crítica (de aspectos cualitativos y cuantitativos) al final de cada periodo, en la que el equipo directivo y técnico lidera un trabajo colectivo de análisis sobre el impacto de las acciones implementadas y su contribución a las estrategias y, por ende, a la propuesta a mediano plazo.

Para realizar esta etapa es importante considerar:

- Aquellos factores externos a la gestión educativa, pero que impactaron en la implementación de la programación anual y, por tanto, en el desarrollo normal del año.
- Aquellos factores propios de la gestión educativa que dificultaron o fortalecieron los procesos educativos durante el año.

- La participación de distintos actores de la comunidad educativa, por sobre todo de los docentes, en los espacios que se destinen a evaluar los procesos del año 2019.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 39

Análisis del cumplimiento e impacto de las acciones.

Para llevar a cabo este proceso se cuentan con al menos dos fuentes de información, el primero de ellos es la información obtenida en el proceso de verificación a la implementación de los PME (proceso que se efectúa con los establecimientos que están adscritos a la SEP) y el resultado del proceso de Monitoreo y Seguimiento. En este sentido, requiere dos tipos de análisis, uno centrado en aspectos cuantitativos y otro centrado en aspectos cualitativos en el que es relevante atender las causas que explican el nivel de ejecución.

Finalmente, este proceso de reflexión debe contar con una evidencia que puede ser un acta de reunión del Consejo Escolar o de Profesores, que demostrará que

el proceso de evaluación del PME fue participativo. Este documento será solicitado en plataforma PME en la sección correspondiente.

Evaluación del cumplimiento de las estrategias.

En el análisis de esta etapa es relevante que la comunidad educativa participe, ya que eso reforzaría el compromiso con los procesos de mejoramiento. Lo esencial no es buscar responsables, sino analizar qué actor de la comunidad requerirá más apoyo, así como también qué aspecto de la gestión es relevante reforzar y volver a abordar en el próximo período anual.

Para este análisis, proponemos ejemplos de criterios que pueden aportar a la reflexión tanto en un plano cuantitativo como cualitativo.

Fig 1 Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 43

Aspectos cuantitativos:

- Última aplicación del indicador de seguimiento.
- El contraste de los resultados de aprendizaje al inicio del año y al término de este.

Aspectos cualitativos:

- Análisis de las capacidades de los equipos para llevar a cabo la propuesta de mejoramiento.
- Reflexión de las causas que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones y estrategias.
- Análisis de la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la implementación de las acciones.

Grado de acercamiento al logro del Objetivo Estratégico.

Este paso de la evaluación, además de aportar una mirada global respecto del mejoramiento de la calidad de la educación, permite establecer una mirada proyectiva para el próximo periodo anual, en el que se espera que la comunidad educativa vuelva a poner en el centro el PEI y los desafíos que requiere abordar con una propuesta de mejoramiento coherente, factible e integral.

Evaluación proyectiva.

Este componente de la etapa de evaluación requiere que el equipo directivo, en conjunto con las y los docentes, analicen los cambios que se producen en la comunidad antes de iniciar un nuevo año lectivo.

La relevancia de este componente es que permite conjugar toda la información de la etapa de evaluación, considerando logros y desafíos que se deben abordar y fortalecer el año que se inicia, junto con aquellos cambios que podrían impactar en la gestión educativa.

Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile) pag. 44

MARCO CONTEXTUAL DEL ESTABLECIMIENTO.

Esta comunidad educativa está destinada para acoger estudiantes desde la Educación Parvularia hasta octavo año de educación general básica, bajo la premisa de brindar una alternativa educacional inclusiva, para todos los niños y niñas, entregando experiencia educativa de calidad, bajo la idea de formar de personas autónomas, responsables, reflexivas y orientadas en una conciencia medio ambiental.

Código de Establecimiento	24
Nombre Establecimiento	ESCUELA EL NARANJAL
Rol Base de Datos	15614-0
Nombre Ministerio	ESCUELA EL NARANJAL
Número de Resolución	5436
Fecha de Resolución	01-03-1982
Tipo de Resolución	Resolución Exenta de Educación

Dependencia	DAEM RENGO
Área Geográfica	Urbano
Tipo de Establecimiento	Educacional
Clasificación	Autónomo
Dirección	Avenida Bisquertt n° 1175
Comuna	RENGO
Localidad	POBL. EL NARANJAL
Matricula 2019	825
Director	Patricio Andrés Letelier Urbina
Correo	enaranjal@gmail.com
Énfasis del PEM	Desarrollo Integral, Enfoque Inklusivo, ecológico

Dimensión Organizativa

Énfasis del proyecto educativo:	Desarrollo integral. Excelencia académica. Valórico – religioso.
Orientación religiosa:	Laica.

Programa de formación en:	Programa de orientación. Convivencia escolar. Prevención de drogas y alcohol.
---------------------------	---

	<p>Educación de la sexualidad. Cuidado del Medio Ambiente.</p>
<p>Apoyo al aprendizaje:</p>	<p>Reforzamiento en materias Específicas. Psicopedagogo(a). Psicólogo(a). Asistente Social. Fonoaudiólogo.</p>
<p>Educación Especial:</p>	<p>Intelectual. Trastornos motores. Trastornos del espectro Autista. Trastornos de comunicación y Relación con el medio. Dificultad Específica del Aprendizaje. Trastorno Específico del Lenguaje. Trastorno por Déficit Atencional. Rango Límite.</p>
<p>Infraestructura educativa:</p>	<p>Biblioteca. Laboratorio de ciencias.</p>

	<p>Sala de usos múltiples.</p> <p>Sala de computación con internet.</p> <p>Tecnología en el aula. (proyector, computador, telón)</p> <p>Cancha de deportes.</p>
<p>Conexión a Internet:</p>	<p>Tipo de Conexión: Adsl/Coaxial</p> <p>Velocidad de Conexión: Entre 512 y 2048</p>
<p>Deportes:</p>	<p>Fútbol.</p> <p>Baby Fútbol.</p> <p>Atletismo.</p> <p>Básquetbol.</p> <p>Gimnasia artística-rítmica.</p> <p>Tenis de mesa.</p> <p>Ajedrez.</p>
<p>Actividades extra programáticas para alumnos:</p>	<p>Taller de teatro-actuación.</p> <p>Taller de manualidades.</p> <p>Taller de música.</p>

	<p>Taller de ballet-danza.</p> <p>Taller de artes plásticas.</p> <p>Taller de cocina.</p>
--	---

Participación padres Apoderados Alumnos:

<p>Programa y actividades para padres y apoderados:</p>	<p>Talleres de formación.</p> <p>Actividades de integración, recreación y esparcimiento.</p> <p>Actividades de desarrollo y recreación para los padres (taller de baile, taller de música, taller de deporte, etc.)</p>
---	---

<p>Medios de comunicación y de participación:</p>	<p>Libreta de comunicaciones.</p> <p>Página web / redes sociales.</p> <p>Consejo escolar.</p> <p>Reuniones Informativas Generales.</p> <p>Reuniones periódicas individuales.</p>
---	--

Niveles, Modalidades, Matrícula

ED. PARVULARIA:

NIVEL	Nº CURSOS	JORNADA DE CLASES
1° Nivel de Transición	1	SIN JECD
2° Nivel de Transición	3	SIN JECD

ED. BÁSICA:

NIVEL	Nº CURSOS	JORNADA DE CLASES
1° Básico	3	SIN JECD
2° Básico	3	SIN JECD
3° Básico	3	CON JECD
4° Básico	3	CON JECD
5° Básico	3	CON JECD
6° Básico	3	CON JECD
7° Básico	3	CON JECD
8° Básico	3	CON JECD

Nº Jornadas: 02

Nivel	Mañana	Tarde	Observación
Pre Básica	08:10 a 12:30 Hrs.	13:15 a 17:30 Hrs.	
Básica S/JECD	08:10 a 13:00 Hrs.	13:15 a 18:00 Hrs.	
Básica C/JECD	08:10 a 13:00 Hrs.	13:45 a 15:15 Hrs.	Lunes a Jueves

Básica C/JECD	08:10 a 13:00 Hrs.	-----	Viernes
---------------	--------------------	-------	---------

Personal de la escuela:

Cargo	N°
Docentes Directivos	2
Docentes UTP	2
Docentes	40
Aux. Párvulos	4
Asistentes de Educación Inspectores	5
Aux. Servicios Menores	5
Secretarias	2
Bibliotecaria	1
Psicopedagogas	2
Docentes Ed. Diferencial	2
Kinesiólogo	1

Dotación LEY SEP

Cargo	N°
Trabajadora Social	1
Ayudantes de Aula	9
Monitor de Convivencia	2
Psicólogo	1
Monitores Talleres de Libre Elección	5
Fonoaudiólogo	2

Planes y Programas de Estudio:

NIVEL	PLANES Y PROGRAMAS
1° Y 2° Nivel de Transición	Dcto. Ex. 289 / 01
1° a 4° Año Básico	Dcto. Ex.625 / 03
5° Año Básico N B 3	Dcto. Ex. 220 / 99
6° Año Básico N B 4	Dcto. Ex. 81 / 00
7° Año Básico N B 5	Dcto. Ex. 481 / 00
8° Año Básico NB6	Dcto. Ex. 092/ 02

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

Resultados del SIMCE

4º Básico				
Prueba SIMCE	Puntaje Año 2017	Puntaje Año 2018	Tendencia respecto resultado del año anterior	Comparación Nivel Socioeconómico (NSE)
Compresión de Lectura	260	268	Significativamente más alto	Resultado menor que el de establecimientos similares
Matemáticas	252	271	Significativamente más alto	Resultado menor que el de establecimientos similares

8º Básico				
Prueba SIMCE	Puntaje Año 2017	Puntaje Año 2018	Tendencia respecto resultado del año anterior	Comparación Nivel Socioeconómico (NSE)
Compresión de Lectura	233	237	Similar	Significativamente más bajos
Matemática	235	233	Significativamente más bajo	Significativamente más bajos

Historia y Geografía y Ciencias Sociales	249	222	Medio	Significativamente más bajos
--	-----	-----	-------	------------------------------

Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)

La agencia de la Calidad de la educación ha realizado importantes esfuerzos por ampliar la mirada de la evaluación sobre calidad educativa. En este contexto, hemos trabajado en un Nuevo sistema de Evaluación de Aprendizajes que amplía la mirada e incorpora nuevos componentes que buscan apoyar la labor docente y directivos.

Las evaluaciones educativas que realiza la agencia tienen como propósito principal lograr la mejora continua de los aprendizajes de los alumnos, fomentando las capacidades de los establecimientos y sus cuerpos directivos docentes y asistentes de la educación (artículo 2, Ley 20529/2011). Efectiva para avanzar en calidad de la educación.

Es un sistema de evaluación de los establecimientos educacionales que se aplica cada dos años, donde se miden resultados educativos, iniciativas, funcionamiento del establecimiento, igualdad de oportunidades e integración y participación de profesores, padres y apoderados en la formulación del proyecto educativo.

A nivel regional se constituyen grupos homogéneos de establecimientos para llevar a efecto la selección de aquellos mejor evaluados. La selección de

establecimientos con los más altos índices SNED se realiza dentro de cada grupo homogéneo hasta completar el 35% de la matrícula total.

2007	Si recibe subvención por desempeño de excelencia
2009	No recibe subvención por desempeño de excelencia
2011	Si recibe subvención por desempeño de excelencia

MATRIZ FODA

Se realiza FODA del establecimiento a partir de las observaciones realizadas en las áreas Institucional- administrativa, docentes, estudiantes y familia, además de la información entregada a través del PEI y reuniones de trabajo de Equipo de Gestión del establecimiento.

Área Institucional y administrativa

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-----------	---------------	-------------	----------

<p>Apertura a la diversidad cultural.</p> <p>Buena convivencia entre los miembros del personal de la escuela.</p> <p>Escuela atractiva amplia y que permite el esparcimiento y desarrollo integral de los alumnos.</p> <p>Capacitación permanente de los integrantes de la comunidad educativa orientados a mejorar el clima organizacional.</p> <p>Se cuenta con base de datos</p>	<p>Altas expectativas de la comunidad hacia la Escuela.</p> <p>Material educativo de buena calidad de parte del Ministerio de Educación</p> <p>Apoyo del sostenedor a las iniciativas de la escuela.</p> <p>Aporte significativo de la Ley Sep para la adquisición de recursos pedagógicos y capacitación del personal de la institución.</p>	<p>Resultados de evaluación SIMCE se mantienen o han bajado en algunas áreas.</p> <p>Faltan espacios para reflexionar sobre metas institucionales con la comunidad educativa.</p> <p>Falta difundir políticas de gestión de la Escuela hacia la comunidad.</p> <p>Falta definir funciones y roles de los docentes, asistentes de la educación y personal Ley Sep.</p>	<p>Inexistencia de un sistema de fortalecimiento de hábitos del cuidado y protección del medio ambiente a nivel comunal.</p> <p>Política Educacional Ministerial que privilegia los resultados sobre los procesos.</p> <p>No existe una política de colaboración con las redes de apoyo comunales disponibles</p> <p>Burocratización por parte del DAEM para la adquisición de</p>
---	---	---	--

(EGED) útiles para la toma de decisiones.		Rol mediador insuficiente del equipo directivo y docentes para abordar las situaciones conflictivas originadas al interior de la escuela	recursos: financieros, materiales y humanos.
---	--	--	--

Área Familia

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Recursos auto generadores por el centro general de padres y apoderados.	Familias con estudiantes prioritarios son beneficiadas por recursos de ley SEP.	Falta fortalecer el compromiso de las familias con proceso educativo de sus hijos. Baja asistencia de apoderados a reuniones y talleres. Falta reconocimiento	Padres con antecedentes delictuales. Alto % de familias monoparentales. % de familias sus ingresos provienen del trabajo temporero.

		positivo de la comunidad hacia la escuela.	
--	--	--	--

Área Docentes

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Disponibilidad y apertura mental de los docentes para la innovación curricular.</p> <p>Incorporación de estrategias metodológicas de enseñanza institucionales: método Matte, Singapur Gran Travesía,</p> <p>Incorporación de TICs al proceso educativo.</p> <p>Profesores “puertas abiertas” para la</p>	<p>Participación en Redes de coordinación por áreas.</p> <p>Capacitación a través de ATE</p> <p>Programa Habilidades para la Vida (Auto cuidado)</p>	<p>Falta sistematizar la articulación entre docentes de ciclos, niveles y subsectores de aprendizaje.</p> <p>Falta implementar estrategias de “evaluación de proceso” en los Diagnostico oportuno de alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Falta contextualizar la planificación de la enseñanza</p>	<p>Escuela ubicada en sector vulnerable con rasgos de micro trafico de drogas.</p> <p>Bajas expectativas de los padres en relación a la educación de sus hijos/as.</p>

<p>observación de clases por parte de terceros.</p>		<p>articulando los lineamientos del ministerio y las necesidades educativas de los estudiantes</p> <p>Falta implementar estrategias metodológicas en el aula que permitan desarrollar capacidades y destrezas en los estudiantes</p> <p>Falta implementar con recursos pedagógicos los subsectores técnicos y artísticos.</p>	
---	--	---	--

Área Estudiante

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Diagnostico oportuno de a alumnos con necesidades educativas especiales.</p> <p>Salas temáticas de lenguaje, matemática y ciencia.</p> <p>Recursos multimediales en apoyo del aprendizaje.</p>	<p>Apoyo de profesionales externos como psicóloga, orientador, asistente social, etc. En el desarrollo del quehacer educativo de la escuela</p>	<p>Falta instalar mecanismos de resolución de conflictos entre los estudiantes.</p> <p>Carencia de iniciativas culturales y deportivas hacia la comunidad.</p> <p>Baja expectativas de los estudiantes en relación a sus estudios.</p> <p>Conocen normas de convivencia pero dificultad para aplicarlas.</p> <p>Escasa responsabilidad</p>	<p>Un alto % de los estudiantes no tiene apoyo en trabajos escolares.</p> <p>Bajo nivel socio cultural de las familias.</p>

		con sus deberes escolares.	
--	--	----------------------------	--

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Escuela El Naranjal, se encuentra ubicado en la población El Naranjal (Nuevo), comuna de Rengo, con un índice vulnerabilidad de 71,4. Los estudiantes provienen en su mayoría de familias mono parentales o extensas, jefes/as de hogar que trabajan en labores agrícolas de temporada, obreros calificados, técnicos profesionales, y un bajo % de padres son estudios superiores.

El ingreso familiar declarado fluctúa entre 200 y 400 mil pesos, con estudios en un rango entre básica incompleta y superior. El sector es de riesgo por focos de delincuencia, tráfico de drogas y reducción de especies. Los estudiantes provienen del sector urbano y rural de la comuna, así como de Escuelas de Lenguaje de la comuna, establecimientos de comunas aledañas.

Se observan bajas expectativas de los estudiantes de cursos de 6º, 7º y 8º años, desmotivación en lo académico, falta de apoyo de sus familias, y sin tener claro su continuidad, provocándose quiebre entre las expectativas del docente y las familias y estudiantes.

Se torna un desafío como institución el generar en la comunidad escolar y externa la confianza y seguridad en que se realizan acciones planificadas y conscientes para mejorar los niveles académicos, convivencia, afianzar las habilidades sociales, hábitos de cortesía, promover el sentido de identidad

institucional y pertenencia.

Además es urgente optimizar las redes de comunicación interna y externas que están se manifiesten de manera efectiva y afectiva, aprovechando los organismos e instituciones con las cuales hay una escasa articulación, solo en casos emergentes, pero no como una política permanente, como una oportunidad de nutrirse como institución.

Si bien es cierto la escuela cuenta con una clara organización, es imprescindible afianzar el liderazgo y gestión a nivel institucional, pedagógico, no basta con supervisar si esta carece de un seguimiento y retroalimentación, no basta con evaluar si no hay una reflexión y análisis en lo pedagógico. A nivel de evaluación SIMCE la escuela ha mejorado levemente sus resultados producto de los recursos invertidos en ATE, evaluaciones externas, material complementario, talleres, a pesar causas que se declaran son: cursos numerosos y niños/as con NEE transitorias y permanentes además de casos conductuales severos. Junto con esto familias poco comprometidas delegando la responsabilidad en manos de la institución.

El factor no es la falta de recursos ya que a través de la ley SEP las aulas están dotadas de material didáctico, tecnológico y recurso humano para favorecer los aprendizajes de calidad. La mirada va en el rol que la escuela como institución formadora tiene frente a la comunidad y ese rol debe ser manifestado e internalizado por cada integrante de la unidad educativa.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

La escuela El Naranjal cuenta con el Proyecto de Integración, el cual se encuentra implementado desde nivel NT1 hasta 5º año Enseñanza Básica, diagnosticando, derivando, planificando y evaluando a niños/as con N.E. Transitorias y Permanentes, en este aspecto es imprescindible optimizar la articulación entre PIE y docentes jefe de curso / asignatura, con el fin de adecuar curricularmente, evaluar de manera diferenciada y planificar siguiendo una línea clara que fortalezca los aprendizajes de los niños/as integrados incorporándose el docente/ especialista al aula.

El mejorar y los resultados de pruebas estandarizadas a nivel nacional como el SIMCE, ya sea en 4º, 6º y 8º año, es otro de los desafíos como institución, así como, bajar el nivel de repitencia, mejorar los % de asistencia a clases y la autonomía de los estudiantes con las tareas asignadas en los diferentes subsectores, es por ello que se expresa la intención de articular con entidades educacionales externas, rescatar experiencias exitosas, comprometer a las

familias en su rol como agente colaborador de la educación de sus hijos/as, es por esto debe intencionar la articulación con entidades educacionales que evidencien mejores logros en todos los ámbitos de la comunidad rescatando experiencias exitosas que generen un impacto causando un aumento en la motivación de los estudiantes.

Comprometer a las familias en un rol de acompañar y apoyar con mejores expectativas frente a la de sus hijos, causando un aumento en la autoestima en los niños/as, lo que se puede traducir en una mayor motivación en su rendimiento y mejores posibilidades para su futuro.

Otro aspecto a considerar es el mantener una comunicación clara, oportuna y efectiva a nivel interno, entre docentes y nivel administrativo, docentes apoderados, estudiantes, unidad educativa, por lo tanto se sugiere la entrega de información a través de distintos canales de comunicación, tales como: de comunicación de citas, informativos, dípticos, entrevistas, diarios murales, email, whatsApp entre otros.

Es importante contar con una sistematización para realizar un seguimiento de los programas vigentes a nivel curricular, evaluando a lo menos trimestralmente para ir realizando ajustes con el objetivo de incrementar resultados académicos en los diferentes programas como son como método Matte, Singapur, La gran Travesía, Edumart, Plan de Fomento Lector, programa de lectura domiciliaria, Reforzamiento escolar, proyecto de Ingles desde NT2 hasta 8º año Básico.

La escuela esta encuentra inserta en un sector vulnerable de la comuna, por lo que es imprescindible incorporar al equipo de trabajo pedagógico, especialista del área Psico-social que colaboren en casos especiales, realicen seguimiento, evaluaciones, derivaciones y articulen con organismos como tribunales, OPD, SENAME, SERNAM, entre otras.

Es primordial dejar establecidas que las acciones presentes en el PEI, así como en el Plan de Mejoramiento Educativo – SEP se relacionan con el fin de favorecer y afianzar los aprendizajes esperados en los estudiantes.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar un proceso integral, que abarque la gestión pedagógica y curricular asegurando prácticas institucionales procedimientos y normativas que propicien alcanzar un alto nivel de desempeño equilibrado el desarrollo académico afectivo-social de todos los estudiantes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.



Los Objetivos Estratégicos que guiaran la acción de la institución año **2018- 2019**, responden a cuatro dimensiones presentes en la gestión escolar y buscan articular las prácticas pedagógicas con sus principios y valores, estas son: *Dimensión Pedagógica Curricular, Convivencial, Administrativo Organizacional y Relación con la Comunidad Educativa y el Entorno.*

Dimensión Pedagógica Curricular.

Fortalecer el desarrollo de los procesos de la gestión académica, para alcanzar mejores resultados incorporando prácticas pedagógicas y estrategias de aprendizajes enfocadas a potenciar las competencias de todos los estudiantes.

Dimensión Convivencia.

Promover en la comunidad educativa una convivencia basada en la comunicación, responsabilidad y respeto de normas, valores y actitudes, reflexionando sobre la importancia de la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.

Dimensión Administrativo Organizacional

Fortalecer un clima de eficiencia y liderazgo articulando entre los distintos estamentos y actores de la comunidad educativa favoreciendo la fluidez en todos los procesos con un trabajo de colaboración mutua.

Dimensión Relación con la Comunidad Educativa y el Entorno.

Promover vías de comunicación e interacción social con la dinámica interna del establecimiento educacional “El Naranjal” favoreciendo la participación de la comunidad en diversas actividades extra programáticas.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

1. Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
-------------	---

<p>Liderazgo</p>	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los docentes realizan la Planificación de acuerdo al nivel, asignatura y modelo por competencias en el cual se incorpora a la familia. ✓ Equipo directivo junto equipo de gestión en el cual hay un docente representando a cada nivel intencionan la revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ✓ Se observan prácticas por parte del equipo directivo en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales que se declaren. ✓ El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. <p>Dirección del guía.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, prioridades y las metas educativas del establecimiento educacional las cuales van en favorecer el logro de objetivos y aspiraciones del PEI.
-------------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se intención mecanismo formales y no formales que registran y permiten la reflexión y evaluación sobre las prácticas de gestión y liderazgo hacia el Director y el Equipo Directivo. <p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Director intenciona un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa, promueve una sana convivencia y respeto a la diversidad. ✓ En asamblea de padres y apoderados, el director con apoyo de su equipo directivo realiza la Cuenta Pública Anual ✓ El Director con apoyo de su equipo Directivo conduce el establecimiento de acuerdo al rol expresado en el PEI y la normativa vigente.
--	--

Área	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
------	--

Gestión Curricular	Organización Curricular
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se observan prácticas que slo en algunos niveles se dan de manera sistemática y articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. ✓ Se observa coherencia entre ciclos y niveles en la práctica pedagógica pero falta articular a nivel curricular entre programas instalados y curriculum por competencia. ✓ El Director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones para el aprendizaje. ✓ El Director con apoyo del equipo técnico pedagógico realizan ciclo de acompañamiento al aula distribuido de manera semestral. ✓ El Director y UTP no intencionan el monitoreo de la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. ✓ El establecimiento cuenta con un Programa de Integración Escolar, lo que permite admisión de los con estudiantes con necesidades educativas especiales.

	<ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento a través de los docentes identifica a tiempo a los estudiantes con dificultades para su posterior derivación. <p>Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Se observan prácticas que permiten la coherencia entre la evaluación exigida por el curriculum institucional y las estrategias de evaluación diseñadas por los docentes.✓ El establecimiento promueve estrategias que vayan en beneficio de potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas. <p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Los docentes diseñan y planifican sus clases de acuerdo a los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares de Educación Parvularia y Bases Curriculares de Enseñanza Básica armonizando con el curriculum por competencia.✓ Los docentes manifiestan tener expectativas positivas de logros de
--	--

	<p>aprendizaje con sus estudiantes incluyendo aquellos con N.E.E.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Los docentes en general realizan sus clases con claridad, manejo conceptual, dinamismo y motivación.✓ Los docentes intercambian experiencias y comparte estrategias a seguir en relación a métodos efectivos de enseñanza aprendizaje.✓ Se realiza a los docentes una visita sin aviso para optimizar el tiempo efectivo en el aula, con una posterior retroalimentación.✓ Los docentes participan en instancias de reflexión pedagógica, evaluación de procesos, análisis de información de logro en metas propuestas.✓ Los docentes evidencian su interés por sus estudiantes, retroalimentando sus aprendizajes y valoran sus esfuerzos.✓ Los docentes se esfuerzan por conseguir que los estudiantes realicen un trabajo sistemático en el aula.
--	---

Evaluación de la Implementación

Curricular

- ✓ El establecimiento educacional realiza un proceso sistemático de autoevaluación del proceso administrativo y pedagógico que está llevando a cabo y cuyos resultados sirve de base para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo.
- ✓ El establecimiento educacional recopila y sistematiza continuamente los datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes, a través de instrumentos estandarizados, asesorías externas, evaluaciones de proceso, información en página web (EGED), evaluación institucional, informes por departamentos.
- ✓ El establecimiento a través de las reuniones de padres y apoderados, asamblea de delgados centro General de Padres, sesiones de trabajo con C.G. Padres con equipo directivo recopila información en relación a intereses, necesidades,

	<p>sugerencias, inquietudes y niveles de satisfacción de apoderados sobre la gestión, liderazgo y prácticas pedagógicas instaladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional analiza y utiliza datos que recopila para tomar decisiones educativas y monitorear la gestión.
--	---

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional en su PEI, deja de manifiesto valorar la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano. ✓ El establecimiento educacional en su Manual de Convivencia Escolar, que explicita las normas y sanciones de la vida escolar. ✓ El Manual de Convivencia Escolar está focalizado en los estudiante de 1° a 8° año de la enseñanza Básica, no existiendo un apartado en relación a procedimientos a seguir en estudiantes de niveles menores.

	<ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional promueve la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa dejando un para cada sesión un acta de reunión. <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento cuenta con un equipo Psico social, PIE (Proyecto Integración) equipo de UTP, coordinadores por departamentos y áreas que establecen estrategias a seguir apoyando integralmente a los estudiantes.✓ El establecimiento educacional de acuerdo a lo explicitado en su PEI, Manual de Convivencia, Reglamento interno, debe velar por la integridad física, emocional y psicológica de los estudiantes de los diferentes niveles educativos.✓ El establecimiento educacional articula con organizaciones y programas como OPD, DAEM, Tribunal de Familia, SENDA,
--	--

	<p>Habilidades para la Vida, diseñan estrategias de intervención desde las situaciones menores hasta las más graves, con la colaboración de la familia.</p>
--	---

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional gestiona, postula, implementa y asume el compromiso de continuidad en programas que se ofrecen a nivel Ministerial, proyectos regionales, comunales (Municipio) los cuales permitirán el logro de los aprendizajes de Proyecto Educativo Institucional. <p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El establecimiento educacional estimula a los cursos con mejor asistencia, responsabilidad, así

	<p>como a los apoderados en su participación en las actividades de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional elabora un presupuesto de acuerdo a las necesidades de los diferentes estamentos, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad del proyecto, el cual es realizado por equipo directivo y UTP, validado por encargado de SEP DAEM, revisado por supervisiones del MINEDUC:✓ El establecimiento educacional lleva la contabilidad al día y de manera ordenada, enviando reportes mensuales a finanzas DAEM, a su vez sub dirección de la escuela.✓ El establecimiento educacional se rige por la legislación vigente, emanada del MINEDUC y se hace responsable de su cumplimiento. <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none">✓ y procedimientos que favorecen la utilización y organización de material didáctico, llevando control y registro
--	--

	<p>de este, así como el propósito para el cual se utilizará.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ El establecimiento educacional cuenta con una biblioteca -CRA con una cantidad insuficiente de recursos literarios y audiovisual, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector. Se lleva un registro digital del inventario y solicitud de material.✓ El establecimiento educacional cuenta con recursos TIC: sala de computación, laboratorio móvil, software educativo, proyector multimedia, plasma y pizarra interactiva en salas temáticas.✓ El establecimiento educacional cuenta con un sistema articulado con DAEM para gestionar el equipamiento y recursos educativos.✓ El establecimiento cuenta con sistema en línea para el ingreso de notas, base de datos de cada estudiante, informes, base de datos de la escuela, asistencia, promoción, anotaciones, programas especiales, beneficios, etc.
--	---

	<p>✓ El establecimiento cuenta con acceso a soporte y servicios gestionados como institución o de parte del DAEM .</p>
--	--

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

- Pautas de observación clase.
- Registro de planificaciones validadas
- Registro de instrumentos de evaluación desde pre básica a 8° año
- Plan de trabajo de PIE.
- Libro de registro de Horas planificación por PEI
- Archivo de adecuaciones curriculares.
- Planificación CRA
- Planificación Plan de Fomento Lector
- Rubrica Institucional
- Panel de Habilidades.
- Perfil de egreso por niveles.
- Registro de uso material biblioteca, Sala computación, material didáctico, material pedagógico, implementos deportivos, material audiovisual.
- Registro de uso fotocopias.
- Registro de accidentes escolar
- Actas de reuniones y entrevistas de apoderados.
- Acta de reuniones C. Gral de padres, consejo escolar, consejo de profesores, consejo de reflexión, reuniones por departamento /niveles/ ciclo.
- Encuesta pre básica, 1° y 2° básico JUNAEB.

- Pruebas de diagnóstico en los diferentes niveles, evaluaciones de proceso.
- Registro de libro de clase.
- Registro de matrícula.
- Ficha de matrícula.
- Ficha equipo Psico social.
- Acta de reuniones técnicas, administrativas, consejo escolar, equipo de gestión, departamento, coordinación de niveles.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

- Mejorar la supervisión y monitoreo de las prácticas educativas, retroalimentar de manera oportuna y eficiente de acuerdo a la realidad de cada nivel.
- En las Evaluaciones SIMCE de 4º,6º,8º años el establecimiento no ha experimentado avances significativos, desde el 2016, esto a pesar de la inversión realizada a través de la ley SEP en la contratación de ATE y recursos didácticos de apoyo.

- El equipo directivo junto a UTP, debe optimizar la coordinación de los departamentos, y la organización del tiempo en las actividades planificadas por ellos.
- A pesar de las acciones planificadas, el establecimiento no ha logrado incrementar el compromiso y responsabilidad de los padres, apoderados y familias.
- Se observa la existencia de estrategias para optimizar la comunicación y clima relacional entre los integrantes de la comunidad educativa, pero aún son insuficiente provocando situaciones que contaminan el clima relacional.
- El establecimiento cuenta con un Centro General de Padres, el cual no posee el respaldo y apoyo de la totalidad de los padres y apoderados.
- Los docentes manifiestan el interés por capacitarse, así como el resto del personal de establecimiento, por lo que es necesario gestionar e implementar acciones que permitan el acceso a perfeccionamiento /capacitación en aquellas áreas que se han detectado deficitarias, como en mejorar la especialización.
- El establecimiento, cuenta con el programa Habilidades para Vida dirigido a docentes, estudiantes y apoderados de NT1 a 4º año Enseñanza Básica, este programa tiene como objetivo desarrollar estrategias de autocuidado, existiendo la necesidad de ampliar cobertura abarcando padres y apoderados del 2º ciclo (5º a 8º año), y también al resto del personal de la escuela.
- El establecimiento a través de talleres de Libre Elección (3º a 8º año) y taller extra programáticos intenciona el desarrollo integral de los estudiantes, brindando diferentes experiencias, es fundamental consideren las predilecciones de los estudiantes y la incorporación de ciclo de pre básica.

- El establecimiento intenciona líneas curriculares entre los diferentes niveles, y agentes educativos involucrados, la observación realizada evidencia que falta sistematizar el proceso, en sus gestión, planificación, implementación y articulación.
- Los docentes a través de la ley SEP cuentan con horas no lectivas destinadas a la planificación y preparación de material educativo, se observa en un porcentaje significativo la falta de organización en el trabajo y efectividad del tiempo asignado.
- Los estudiantes a pesar que los docentes manifiestan altas expectativas ellos, estos demuestran en un porcentaje significativo falta de motivación, responsabilidad y compromiso con sus deberes escolares.
- Los padres y apoderados manifiesta carecer de las herramientas necesarias y tiempo para ayudar a sus hijos/as en las tareas escolares, lo cual no se condice con el perfil declarado en el PEI. Existen acciones que se han ido desarrollando en el transcurso de los años, pero son insuficiente.
- El establecimiento, a través de su Manual de Convivencia Escolar intenciona el mejorar la resolución de conflictos, la convivencia entre los estudiante, estableciendo procedimientos, acciones, sanciones, gratificación de acuerdo a las conducta manifestada por los estudiantes que no siempre se llevan a cabo.
- El establecimiento a través del programa EGED que es supervisado por el DAEM, A través del este docentes, padres y estudiantes de acuerdo a su perfil tienen acceso a la información, a pesar de lo favorable del sistema, su utilización como fuente de información estadística y cuantificable es deficiente.
- El establecimiento diseña, y crea un sitio web, que debiera contar con información relevante en relación a la creación, organización, aspiraciones,



actividades, y difusión hacia la comunidad, hoy no cumple su fin para el cual fue creado ya que se encuentra desactualizada.

PLAN DE MEJORAMIENTO:

ÁREA DE GESTIÓN DEL CURRÍCULUM.

Dimensión focalizada.	GESTIÓN PEDAGÓGICA.
------------------------------	----------------------------

1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la UTPy los docentes acuerdan llevar a cabo lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.
2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la UTP apoya la labor pedagógica de los docentes, mediante la observación de clases y de materiales educativos utilizados, con el objetivo de mejorar las oportunidades de aprendizaje que se brindan a los estudiantes.
3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	La dirección del establecimiento, junto con el equipo de la UTP, monitorean y retroalimentan de manera sistemática la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje.

OBJETIVO	Fortalecer el desarrollo de los procesos de la gestión académica, para alcanzar mejores resultados incorporando prácticas pedagógicas y estrategias de aprendizajes enfocadas a potenciar las competencias de todos los estudiantes.
-----------------	--

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Realiza acompañamiento al aula planificado en el año con sus respectivos informes.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Establece coincidencia y coherencia de práctica docente con las planificaciones diseñadas.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Cumple con la de asistencia y responsabilidad en el trabajo por departamentos programado.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Gestiona proyectos Pedagógicos generados por departamento.

Acción Descripción 1	“ Promoviendo trabajo de equipo efectivo”	
	Reflexionar en torno al trabajo en equipo con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas al interior del aula. Elaborando de proyectos pedagógicos que ayuden a potenciar aprendizajes significativos de todos los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Abril 2019

	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo UTP- Profesores.
Recursos para la implementación de la acción.	Recurso Humano: Encargada de computación y coordinador de cada departamento. Recursos Generales: Materiales de oficina, recursos computacionales, contratación de editorial, toldos.	
Uso de Tecnología	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Medios de Verificación	Instrumentos Pedagógicos	
	Actas de reuniones.	
	Base de datos de planificaciones	

Dimensión focalizada.	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
------------------------------	---

1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Utilizar métodos de enseñanza aprendizaje efectivos en las diferentes áreas y asignaturas que se desempeñan.
2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Distribuyen el tiempo de manera efectiva, logrado que la mayor parte del tiempo sea destinado a la enseñanza.
3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Verificar y retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes, considerando las diferencias individuales.
4. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Valorar los esfuerzos manifestados por los estudiantes, reforzando positivamente sus avances.

OBJETIVO	Articular entre niveles educativos pre básica y básica la preparación del proceso enseñanza- aprendizaje con la implementación de estrategias que faciliten el logro de aprendizajes, de manera efectiva en el proceso formativo y el trabajo sistemático de un Programa de instalación de competencias en Educación Inicial y Básica, incorporando acompañamiento al aula y capacitación.
-----------------	--

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Revisar y retroalimentar las planificaciones de cada uno de los docentes.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Verificar el uso efectivo del software educativo en el nivel de 4º año Básico
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Seguimiento de participación de educadoras y técnicos que participa en el Programa de Instalación de Competencias.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Verificar mejoras en el logro de los objetivos de aprendizajes de los estudiantes.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Identificar porcentaje de alumnos que participa en Programa de Instalación de Competencias.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 6	Identificar docentes de diferentes niveles educativos y asistentes de aula que participa en el Programa de Instalación de Competencias.

Acción Descripción 1	“Compumat, matemáticas interactivas”	
	Implementar el desarrollo de habilidades matemáticas a través de un software educativo que permita de manera innovadora mejorar los niveles de logros en la asignatura de matemáticas.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Docente asignatura matemática y encargada de computación. Recursos Generales: Laboratorio móvil, Internet, Software educativo.	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Registro de uso de software en la sala de computación	
	Informe de resultados de los estudiantes	

Acción Descripción 2	Programa de instalación de competencias Educación Inicial.
	Implementar Programa de Instalación de Competencias en estudiantes, educadoras y asistentes de aula, el que propicie el acompañamiento sistemático en aula y capacitación, tanto para el estudiante como para la educadora.

Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Jefe de UTP 1º ciclo – Coordinadora de Nivel pre escolar.
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recurso Humano: Contratación de 4 horas para Educadora para planificación y preparación de material de acuerdo a lineamientos del Programa por Competencia</p> <p>Recursos Generales: Recursos didácticos, material de oficina, impresora, PC, entre otros.</p>	
Uso de Tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Programa de Trabajo y planificación por núcleo de aprendizaje.	
	Registro de Análisis y Avance en Núcleos y Ámbitos de los Estudiantes.-	
	Registro de asistencia a reuniones del Programa	

Acción Descripción 3	Diseño de planificación y reflexión pedagógica.
	Implementar diseño curricular de aula, incorporando estrategias y metodología relacionada con las etapas del curriculum por competencia, a través de la asignación de 2

	horas cronológicas, así mismo se contará con el acompañamiento de equipo UTP y equipo directivo.	
Fechas	Inicio	MARZO 2019
	Término	DICIEMBRE 2019
Responsable	Cargo	Director y equipo UTP
	Recursos para la implementación de la acción	
		<p>Recurso Humano: Contratación docentes por 2 horas cronológicas adicionales.</p> <p>Recursos Generales: Fotocopias, material de oficina impresora y computador.</p>
Uso de Tecnología	Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Medios de Verificación	Planificaciones	
	Pauta Observación de clases	
	Pauta de revisión de planificaciones	

Dimensión focalizada.	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
------------------------------	---

1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Identificar de manera oportuna a los estudiantes que presentan retraso en el aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.
2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Identificar de manera oportuna estudiantes que presentan dificultades socio afectivas y conductuales y implementando mecanismos efectivos para apoyarlos.

OBJETIVO	Proporcionar apoyo pedagógico, a estudiantes que presenten dificultades en el aspecto social, conductual, emocional y de aprendizaje, a través de estrategias diferenciadas, seguimiento, monitoreo en el aula, con apoyo de especialistas.
-----------------	---

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Identificar estudiantes con problemas de aprendizaje que asisten a los diferentes niveles.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Registrar asistencia a reuniones de Padres y apoderados planificados y extra programáticas de estudiantes que presentan dificultades. (aprendizaje, social, conductual, emocional)
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Registrar de avances en el proyecto de fomento de la lectura.

Acción Descripción 1	“Apoyo al proceso enseñanza aprendizaje”	
	Implementar estrategias de apoyo pedagógico a través de una intervención grupal e individual en el aula, realizando utilizando un seguimiento y monitoreo del proceso, con apoyo de especialistas.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Docente y equipo de UTP
Recursos para la	Recurso Humano: Asistente de aula, fonoaudiólogo/a, psicopedagogo/a, profesor/a jefe de cada curso.	

implementación de la acción	Recursos Generales: Contratación A.T.E reforzamiento educativo.
Uso de Tecnología	Si X No
Medios de Verificación	Bitácora de trabajo asistente de aula.
	Informe de notas de los alumnos con problemas de aprendizaje
	Informe de resultados de estudiantes, registro de asistencia.
	Informes de Fonoaudiólogo y psicopedagogo/a

Acción Descripción 2	“Equipo Psico- social promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes”.	
	Incluir profesionales del área Psico- social para ayudar a estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales con el fin de promover un desarrollo armónico.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Psicólogo, trabajadora social, orientador/a. Recursos Generales: Materiales de Oficina, impresora, computador.	
Uso de Tecnología	Si X No	
Medios de Verificación	Planificación y Bitácora de trabajo	
	Registro de Entrevistas	

	Informe Semestral de estudiantes que son intervenidos
--	---

	“Proyecto de Fomento de la lectura”	
Acción Descripción 3	Implementar proyecto de fomento de la lectura en de ciclo de la enseñanza básica, en el espacio CRA (Centro de Recursos Aprendizaje) con intervenciones de docente de la asignatura de lenguaje y comunicación para promover el goce por la lectura en el establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Noviembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo de U.T.P y Docentes de asignatura de lenguaje
Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Profesor de Pedagogía teatral, bibliotecaria, docente coordinador de CRA. Recursos Generales: Implementación para biblioteca y recursos multimediales y audiovisuales.	
Uso de Tecnología	Si	X No
Medios de Verificación	Plan anual de trabajo	
	Bitácora de trabajo y de reuniones de coordinación	
	Registro de asistencia de cursos a biblioteca	

ÁREA DE LIDERAZGO ESCOLAR.

Dimensión focalizada.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que defina acciones, metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuesto.
2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo que permite verificar el cumplimiento de los lineamientos expresados en el Plan de Mejoramiento Educativo.
3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Analiza los resultados recopilados y sistematiza los datos relacionados con los indicadores de los procesos y los niveles de satisfacción de los padres y apoderados.

OBJETIVO	Diseñar plan estratégico que declare las metas y líneas de acción con su respectivo sistema de seguimiento, además de la recopilación de información del proceso formativo escolar en relación al logro de los aprendizajes con el fin de analizarlos e interpretarlos para la toma de decisiones.
-----------------	--

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Verificar aplicación de los instrumentos evaluativos.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Publicar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y su correspondiente porcentaje de logro.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Realizar talleres con docentes de los diferentes niveles educativos, en relación a los resultados obtenidos y acciones remediales a seguir.

Acción 1	“Evaluando y retroalimentando los Aprendizajes”.	
	Evaluar logro de los aprendizajes y de la Cobertura Curricular, mediante la aplicación de pruebas a los cursos que rinden SIMCE: 4tos, 6tos y 8vos años, y propender a que estas evaluaciones promuevan el mejoramiento de Resultados de Aprendizaje Educativos y sirvan de base para generar acciones remediales.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	DAEM (coordinador SEP) – Director – Equipo de UTP
Recursos para la		

	de DAEM, docente coordinador de Enlaces, docente a coordinador de programa radial. Recursos Generales: Contratación de Software. Contratación de espacio radial, computadores.
Uso de Tecnología	Si X No
Programa	http://www.daemrengo.cl/eged
Medios de Verificación	Software Operativo base datos establecimiento / SEP
	Registros de informes académicos y de personalidad.
	Registro e informe de análisis y sistematización de los datos.

Acción 3	“Mejorando las prácticas pedagógicas”.	
	Perfeccionar la calidad y eficiencia en el diseño, confección, ejecución, seguimiento y evaluación de la implementación de los PME, para lo cual es necesario contar con personal especializado que pueda contribuir de manera efectiva al análisis y operatividad del Plan de Mejora.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo- UTP
Recursos para la	Recurso Humano: Docente equipo SEP	

implementación de la acción	Recursos Generales: Material de oficina, impresora, computador
Uso de Tecnología	Si X No
Medios de Verificación	Programa de trabajo basado en objetivos de PME.
	Registro de Análisis, sugerencias y mejoras al PME
	Registro de entrega y tramitación de documentos
	Informe con estados de avances validados por UTP

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión focalizada.	FORMACIÓN
------------------------------	------------------

1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Diseña y planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, misión, visión y sello institucional.
--	---

<p>2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>Valorar la acción formativa del establecimiento educacional sustentada en la convicción de que sus estudiantes pueden manifestar mejora en sus actitudes y conducta.</p>
<p>3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>Elaborar planificación de la formación de los estudiantes diseñada de acuerdo a los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares tanto de Educación Parvularia, como Bases Curriculares de Enseñanza Básica.</p>

<p>OBJETIVO</p>	<p>Vincular los procesos formativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional con el desarrollo de la formación científica, cultural, artística y deportiva de los estudiantes, afianzando las relaciones humanas en los miembros de la comunidad Educativa.</p>
------------------------	--

<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</p>	<p>Verificar participación en la presentación del taller en eventos culturales organizado por el establecimiento.</p>
<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</p>	<p>Identificar porcentaje de satisfacción por parte de los estudiantes en relación a los talleres.</p>
<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</p>	<p>Registrar porcentaje de estudiantes de la Escuelas de la comuna que son informados e invitados a participar de las actividades deportivas propuestas.</p>
<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4</p>	<p>Identificar porcentaje de estudiantes que evidencian una actitud de respeto y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas.</p>

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Registrar porcentaje de estudiantes que manifiestan disposición a colaborar en el desarrollo de las actividades programadas.
-----------------------------------	--

Acción Descripción 1	“Generar una sana convivencia mediante el Deporte, Cultura y Recreación”.	
	Promover la participación de los estudiantes en talleres científicos, deportivos, sociales y culturales; que les permitan desarrollar la actividad física, las habilidades sociales, la cultura y la formación de valores institucionales.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Noviembre 2019
Responsable	Cargo	Dirección – Equipo de UTP – Docentes de los diferentes niveles y especialidad.
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos Humanos: Contratación Monitores, docente coordinador de actividad extraescolar.</p> <p>Recursos Generales: Implementación deportiva, materiales de premiación, pasto sintético, implementos para circo teatro, implementos para el grupo ecológico y científico.</p>	
Uso de Tecnología	Si X	No

Medios de Verificación	Boletines informativos.
	Planificación de cada una de las actividades de los talleres
	Invitaciones a las propuestas deportivas, recreativas, sociales y culturales.
	Registro de asistencia a las actividades planificadas

Dimensión focalizada.	CONVIVENCIA ESCOLAR
------------------------------	----------------------------

1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Velar por la integridad emocional, física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Abordar de manera efectiva conductas Antisociales que presenten los estudiantes, desde situaciones de grado menor a graves.
3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Intervenir y corregir conductas Antisociales de los estudiantes, en colaboración con los padres y apoderados desde situaciones de grado menor a graves.

OBJETIVO	Articular estrategias preventivas de conductas antisociales que se pueden generar en diferentes espacios formativos
-----------------	---

	presentes en el establecimiento, con líneas de desarrollo institucional que promueven la sana convivencia escolar.
--	--

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Registrar observaciones positivas y negativas en libro de clases.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Identificar estudiantes que registran seguimiento y presentan problemas de convivencia escolar.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Registrar porcentaje de estudiantes que colaboran en la instalación de sana convivencia en la Escuela.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Identificar jornadas de trabajo relacionadas con el autocuidado y seguridad.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Registrar participación de docentes y trabajo realizado.

	“Fomentando una sana Convivencia Escolar “	
Acción Descripción 1	Implementar estrategias mejora y apoyo a la convivencia escolar en los diferentes niveles educativos, con el fin de promover un ambiente de respeto, seguridad y confianza entre los miembros de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Monitor Convivencia –Inspector General- Docentes
	Recursos para la implementación de la acción	Recurso Humano: Monitores de convivencia por niveles educativos, inspector general, profesores jefes. Recursos Generales: Material de oficina, impresora, computador.

Uso de Tecnología	Si X No
Medios de Verificación	Registro entrevistas apoderados.
	Informes de comité de disciplina.
	Registro libro de clases
	Acta de reuniones comité de disciplina.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Dimensión focalizada.	PARTICIPACIÓN
------------------------------	----------------------

1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Promover la vinculación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia
2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Fomentar en los estudiantes la responsabilidad con el entorno, la sociedad, que los estimule a realizar aportes concretos a la comunidad.
3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Utilizar utiliza canales de comunicación fluidos y eficientes con los padres, apoderados y estudiantes.

OBJETIVO	Crear canales de difusión efectivos que permitan la comunicación oportuna, fluida y eficiente en relación al funcionamiento de la comunidad educativa, tales como: página web, revista semestral y pendones.
-----------------	--

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Identificar porcentaje de operatividad página web,
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Registrar número de entrega de boletín informativo.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Ponderar el grado de satisfacción de las comunicaciones entre el establecimiento y la familia.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Registrar el acceso a información por parte de la comunidad educativa

	“Difusión en la Comunidad Escolar”	
Acción Descripción 1	Implementar canales de comunicación fluida en la comunidad educativa, mediante la creación y/o mantenimiento de; página web, pendones publicitarios y revista escolar.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Encargado de Informática, licitación imprenta. Recursos Generales: Pendones, anuario, revista semestral, pagina web.	
Uso de Tecnología	Si	X No

Medios de Verificación	Funcionamiento Página web escuela
	Pendones.
	Anuario

Acción Descripción 2	“Autocuidado Docente”	
	Implementar un programa de Intervención de Auto cuidado Docente que permita estrategias de mediación entre las personas y su entorno, previniendo enfermedades y mejorando la calidad de vida del equipo de profesores.	
Fechas	Inicio	Mayo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Contratación ATE. Recursos Generales: de acuerdo a los requerimientos de ATE, presentes en la propuesta de trabajo.	
Uso de Tecnología	Si	No <input checked="" type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Programa de trabajo	
	Informe Final de las intervenciones realizadas	
	Encuesta de satisfacción por parte de los usuarios.	

ÁREA GESTION DE RECURSO

Dimensión focalizada.	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO.
------------------------------	------------------------------------

<p>1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>Impulsar el desarrollo profesional docente según las necesidades pedagógicas detectadas.</p>
<p>2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.</p>	<p>Promover el desarrollo profesional del personal administrativo y no docente según las necesidades detectadas.</p>

<p>OBJETIVO</p>	<p>Implementar un Programa de capacitación y perfeccionamiento para profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación que permita el mejorar y optimizar sus prácticas.</p>
------------------------	--

<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1</p>	<p>Registrar porcentaje de cumplimiento del Programa realizado.</p>
<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2</p>	<p>Identificar profesionales, técnicos, administrativos, padres y/o apoderados y colaboradores participantes en el programa.</p>
<p>INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3</p>	<p>Identificar profesionales, técnicos, administrativos que aplicaron lo aprendido en las planificaciones y/o trabajo diario.</p>

<p>ACCIÓN 1</p>	<p>Programa de capacitación y perfeccionamiento para profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación.</p>
------------------------	---

	Capacitar y perfeccionar docentes, profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación en relación a las áreas en las cuales se desempeñan, implementando un programa que evidencie la aplicación de lo aprendido.	
Fechas	Inicio	Abril 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Dirección - Equipo de UTP
Recursos para la Implementación de la acción	Recursos Humanos: Equipo de Gestión, entidades de Educación Superior / OTEC. Recursos Generales: Seminarios, cursos y talleres de capacitación y perfeccionamiento.	
Uso de tecnología	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO
Medios de verificación	Programa de capacitación y perfeccionamiento.	
	Nómina de docentes, profesionales, técnicos, administrativos y colaboradores de la educación participantes en el programa.	
	Registro de asistencia en capacitación/ perfeccionamiento	

Dimensión focalizada.	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS
1. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Implementar y asegurar condiciones de seguridad y bienestar, en las instalaciones con el equipamiento necesario para promover el aprendizajes en los estudiantes, según las normas de Reconocimiento Oficial (MINEDUC)
2. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Cuntar con los recursos didácticos suficientes para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.
3. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Establecer normas y rutinas que favorecen la organización y uso del material didáctico existente.
4. Prácticas de la Dimensión que serán abordadas.	Contar con recursos TIC suficientes, utilizados en el trabajo administrativo y educativo.

OBJETIVO	Optimizar la obtención e implementación de equipamiento, recursos educativos y didácticos, los cuales favorecerán el logro de los aprendizajes y a su vez el desarrollo integral de los estudiantes.
-----------------	--

INDICADOR DE SEGUIMIENTO 1	Identificar cantidad de docentes que reciben material educativo.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 2	Registrar cantidad de implementos y equipamiento adquiridos.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 3	Inventariar cantidad de materiales de oficina adquiridos.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 4	Registrar cantidad de útiles escolares entregados.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO 5	Registrar porcentaje de docentes que utilizan material didáctico y educativo recibido.

Acción Descripción 1	“Uso de recursos educativos”	
	Implementar de manera sistemática recursos didácticos y educativos en sus planificaciones y propuestas metodológicas, con el fin de potenciar el aprendizaje en sus estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019

Responsable	Cargo	Director- Equipo UTP
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Inspector asignado a niveles y ciclo educativo, profesor jefe de cada curso. Recursos Generales: Útiles escolares variados, material didáctico para las diferentes asignaturas.	
Uso de Tecnología	Si	X No
Medios de Verificación	Firma de recepción de útiles escolares	
	Informe de uso de útiles escolares.	
	Registro de utilización de recursos según planificaciones presentadas.	

Acción Descripción 3	“Recursos al servicio de los aprendizajes”	
	Implementar mecanismos que permitan adquirir, incrementar y/o renovar material pedagógico necesario para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y el buen funcionamiento de todas las acciones del plan de mejoramiento de la escuela.	
Fechas	Inicio	Marzo 2019
	Término	Diciembre 2019
Responsable	Cargo	Docente
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos: Inspector, docente. Recursos Generales: Lápices, hojas de oficio, artículos varios de oficina, tintas impresora, impresora.	
Uso de Tecnología	Si	X No
Medios de Verificación	Facturas de compras	
	Registro distribución de material	
	Inventario	

BIBLIOGRAGIA

- ✓ Reglamento Interno, 2018, Escuela El Naranjal, Rengo Sexta Región.
- ✓ Documentos de apoyo a la planificación UTP, Escuela El Naranjal, Rengo Sexta Región.
- ✓ Documentos Equipo Psico Social, Escuela El Naranjal, Rengo Sexta Rengo.
- ✓ Extracto PEI Anexo – Escuela El Naranjal 2018.Rengo.
- ✓ División de Educación General. 2018, Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares **Plan de Mejoramiento Educativo:** Nuevo Enfoque a 4 años, MUNEDUC.
- ✓ Rincón José, 2018, Las competencias básicas en el currículo de la educación primaria, Cantabria, España.
- ✓ <http://www.daemrengo.cl/eged/>, Sitio web de administración datos

- establecimiento, asistencia, notas, anotaciones, informes, libro de registro de matrícula, altas, bajas, integración, plan de estudio, actas.
- ✓ <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/Dise%C3%B1o%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf> web de Universidad Alberto Hurtado Taller de Investigación Cualitativa.
 - ✓ http://www.mineduc.cl/index2.php?id_seccion=3287&id_portal=50&id_contenido=19396 Sitio web MINEDUC, sección Convivencia Escolar.
 - ✓ Orientaciones para la Elaboración de Plan de Mejoramiento Educativo (2019 Ministerio de Educación de Chile)
 - ✓ [Presentacion_Basica_2019_RBD-15614.pdf \(agenciaeducacion.cl\)](#)